



Total personas y familias afectadas*

959 Personas
275 Familias

Total personas y familias colombianas afectadas

889 Personas
259 Familias

Total personas y familias refugiadas y migrantes afectadas*

70 Personas
16 Familias

CONTEXTO

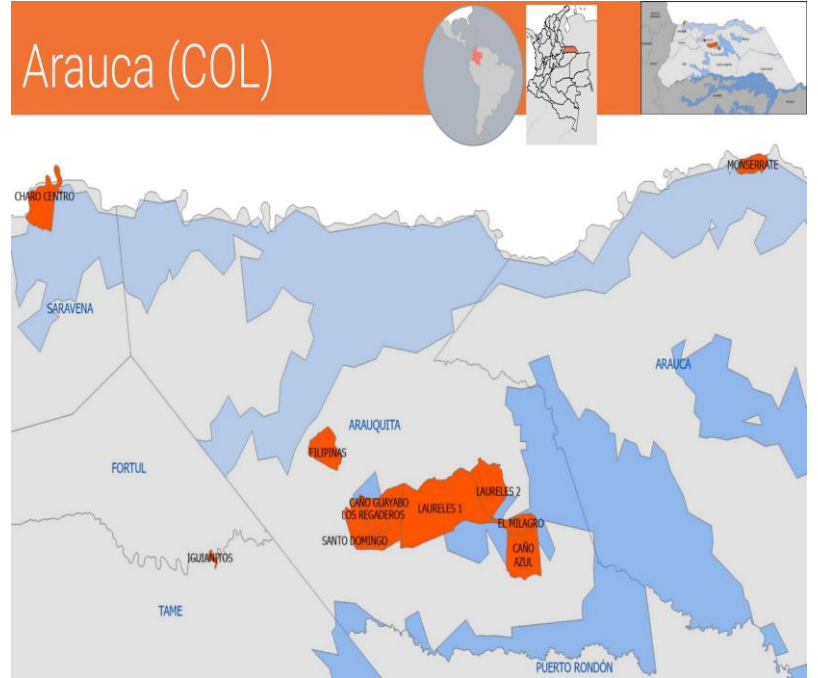
Desde finales de marzo e inicios de abril, aumentaron las precipitaciones correspondientes a la temporada de lluvias en el departamento de Arauca, que ocasionaron que ríos como el Arauca, Cusay, Jordán y Caño Caranal se desbordaran y generaran afectaciones a viviendas y cultivos de las poblaciones que habitan en zona rural de Arauquita y Saravena. Estas inundaciones son cíclicas y ocasionan cada año necesidades humanitarias en medios de vida, salud, entre otras.

Desde el pasado 2 de abril, aproximadamente **100 personas (25 familias)** se encuentran afectadas por una inundación en la vereda Charo Dique, en el municipio de Saravena. Tras el evento, se reportaron daños en tres viviendas y al menos 19 familias perdieron sus cultivos y animales. Es importante tener en cuenta que más de 1.800 personas resultaron afectadas por inundaciones en 2022 (al menos 60 personas refugiadas y migrantes), y se estima que el 20% del total de personas afectadas continúan con necesidades humanitarias. Sin embargo, no se han realizado los censos correspondientes.

El 11 de abril, la Secretaría de Gobierno de Arauquita reportó que alrededor de **72 personas (17 familias) indígenas Hitnü** pertenecientes al Resguardo Indígena Iguanitos, resultaron afectadas por una inundación que ocasionó daños a enseres y generó necesidades alimentarias, de saneamiento e higiene y hábitat.

El 15 de abril, el Municipio de Arauquita reportó que más de **407 personas (136 familias)**, entre ellas al menos **10 refugiadas y migrantes**, resultaron afectadas por inundaciones en las veredas de Santo Domingo, Laureles 1 y 2, Caño Guayabo, Caño Azul, El Milagro, El Regadero y Filipinas.

Se tienen reportes de más de **380 personas (97 familias)** afectadas por inundaciones en el sector de Villa Linda, en la vereda Monserrate del municipio de Arauca, que ocasionaron pérdida de enseres y daños en viviendas. Además, el evento afectó la movilidad y limitó que niños, niñas y adolescentes asistieran a la escuela.



NECESIDADES GENERALES

- **Alojamiento:** Se requieren 275 kits de alojamiento familiar, que incluyan colchonetas, carpas, frazadas, lámparas, chinchorros, kits de cocina y toldillos.
- **Seguridad alimentaria:** Se requieren 275 kits de alimentos para las familias afectadas, con enfoque étnico y diferencial, en especial para las familias de sectores rurales que perdieron sus cultivos de pancoger y sus medios de vida.
- **Salud:** Se requiere asistencia en salud primaria para las familias afectadas, en especial para niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y mujeres gestantes, con el fin prevenir brotes de dengue, diarrea y fiebre amarilla generados por la aparición de vectores en temporada invernal.
- **Agua, Saneamiento e Higiene (WASH):** Se requieren 275 kits de higiene familiar. Así como garantizar el acceso a agua potable y el suministro de filtros de purificación de agua.

VACÍOS

- La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD) no ha realizado los censos oficiales a través de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), lo que limita la asistencia humanitaria y la identificación de necesidades de las personas refugiadas y migrantes.
- La capacidad de la Red Hospitalaria en Salud es deficiente, en particular en salud sexual y reproductiva y pediatría. Sumado a esto, se identifican vacíos en el aseguramiento de población refugiada y migrante proveniente de Venezuela.
- Ninguno de los municipios del departamento de Arauca cuenta con alojamientos temporales para asistir a las familias afectadas.

COORDINACIÓN

- El 13 de abril, el Equipo Local de Coordinación (ELC) y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos de Arauca, se reunieron con la Secretaría de Gobierno Departamental y la UNGRD para coordinar la asistencia articulada y en complementariedad.
- El 24 de abril, se desarrolló reunión extraordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD) con la participación de todos los municipios del departamento de Arauca, y se **Decreto Calamidad Pública** Departamental por medio del **Decreto 414 de 2023**. En consecuencia, se creó un Plan Operativo de Intervención por Servicio Básico de Respuesta. De igual forma la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA) declaró **Alerta Verde** para fortalecer la Red Hospitalaria Local para la atención médica en el marco de la calamidad pública.
- El 3 de mayo, se realizó plenaria extraordinaria *back to back* donde se socializó el monitoreo de las zonas inundadas y la respuesta a la emergencia en complementariedad.

RESPUESTA

- El 20 de abril, **Primera Urgencia Internacional** entregó kits de hábitat a las familias indígenas afectadas en el Resguardo Indígena Iguanitos.
- El 28 de abril, **Save the Children** entregó kits de hábitat y kits de higiene familiar a las familias indígenas afectadas en el Resguardo Indígena Iguanitos.